

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Viterbo

De Martes, 9 De Mayo De 2023 Estado No.

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
17877408900120080003700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Oswaldo Alvarez Lopez	08/05/2023	Auto Pone En Conocimiento - Respuesta Banco		
17877408900120200010200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Condominio Campestre Altos De Jaen		08/05/2023	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito		
17877408900120230011100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Condominio Punta Del Este	Herederos Indetereminados De Selgar Holguin Palaci	08/05/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca		
17877408900120210013300	Monitorios	Nilvia Rosa Alzate Gutierrez	Jorge Ivan Valencia	08/05/2023	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito		
17877408900120230011200	Monitorios	Silvio Sepulveda Castaño	Antonio Jose Muriel Patiño	08/05/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca		
17877408900120230011400	Otros Procesos	Angie Mindrey Osorno Guerrero	David Fernando Ruiz Muñoz	08/05/2023	Auto Concede - Amparo De Pobreza		

Número de Registros:

7

En la fecha martes, 9 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAVID FERNANDO RIOS OSORIO

Secretaría

Código de Verificación

f5bfa6e0-9992-44f7-927f-0668e5cc3000



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Viterbo

Estado No. 71 De Martes, 9 De Mayo De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
17877408900120230005500	Procesos Ejecutivos	Sociedad Ajjhj Sas	Jhon Fredy Arce Siagama, Jonnatan Stiven Arce Arce		Auto Pone En Conocimiento - Respuesta Cautela			

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 9 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

laborar dei despacrio.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAVID FERNANDO RIOS OSORIO

Secretaría

Código de Verificación

f5bfa6e0-9992-44f7-927f-0668e5cc3000